

MADRID.....	Ua mes.....	UNA PESETA.
Girando Re-		
la		
Admon.		miente
Importe.		
PROVINCIAS..	Trimestre....	5,50
	Semestre....	10
	Un año....	19
ULTRAMAR...	Trimestre....	17
EXTRANJERO...	Semestre....	28
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		
PAGO ADELANTADO.		

# EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Martes 24 Octubre de 1882

### PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

### La pesadilla de Sagasta.

No somos curiosos, pero daríamos algo por averiguar la lucha de encontrados sentimientos que diariamente debe establecer en el ánimo del Sr. Sagasta esa intemperante defensa que del Código de 1876 están haciendo sus órganos en la prensa *La Iberia* y *El Correo*, que, por lo visto, desconocen olvidan las grandes luchas parlamentarias y los crueles sufrimientos por que atravesó en época no lejana el jefe del Gabinete, partidario acérreo siempre del principio de la soberanía nacional. Que la *Gaceta Universal*, *El Siglo* y *El Pabellón Nacional* combatían abiertamente la Constitución de 1869 y los principios que de ella se derivan, comprende perfectamente. Alonso Martínez fué el ponente del Código conservador; Martínez Campos entiende poco en achaques constitucionales, y ambos personajes, a quienes estos colegas representan, no pueden oír lo que le prestaron su concurso y reconocieron la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo. Mas lo que no se comprende bien, lo que no tiene explicación posible, es que los elementos de la situación procedentes del partido constitucional, sean los más rudos y tenaces adversarios de la política del duque de la Torre, que en puridad no es otra que la afirmación de la política proclamada en el Circo de Rivas en el año de 1875, cuando los vencidos de Sagunto, realizando un gran acto de patriotismo, decidieron entrar de lleno en nueva legalidad.

Ya hemos recordado en otras ocasiones que si el Sr. Sagasta, obligado en el Parlamento por el Sr. Cánovas del Castillo, aceptó la Constitución de 1876, fué con el firme propósito de plantear, por medio de leyes orgánicas, el espíritu de la de 1869, que era la bandera del partido; hemos recordado también que si la división no surgió en aquellos instantes, fué debido á que el mismo Sr. Sagasta procuró contenerla, anunciando solemnemente al partido y al país que el Código vigente sería interpretado de una manera tan expansiva en esas leyes, que nada dejará que desear á los más ardientes y entusiastas partidarios de las conquistas de Setiembre. Pero si el Sr. Sagasta consiguió á la sazón contener los recelos y apagar las desconfianzas, estas desconfianzas y estos recelos resurgieron tan pronto como la práctica vino a demostrarlos que era una verdadera monstruosidad, por no decir una grande inmoralidad política, el gobernar con la letra de una ley, aplicando el espíritu de otra ley completamente contraria en su estructura y en sus fundamentos.

Y es singular; los escasos constitucionales que todavía restan al lado del Sr. Sagasta, es decir, *La Iberia* y *El Correo*, son más partidarios que el Papa, ó lo que es igual, se manifiestan más guardadores de la Constitución de 1876 que sus propios confeccionadores y autores los conservadores liberales, los cuales, dicho sea en honra de este partido, antes que poner obstáculos y trabas á la formación de la izquierda dinástica, aceptan el movimiento regenerador; como que en ese movimiento ven grandes conquistas para afianzar sólidamente el trono y la libertad.

¿Qué significa esto? Pues significa sencillamente que el fusionismo imperante es una mezcla indescifrable de elementos heterogéneos, sin principios ni tendencias políticas de ninguna especie; que son amigos personales del presidente del Consejo ó de los ministros, y que lo mismo serían Gobierno con la Constitución de 1845, que con el Estatuto, como lo son con la vigente, que, por otra parte, tienen completamente arrinconada, puesto que ni la acatan ni la cumplen en lo que tiene de liberal.

Hace pocos días *La Iberia* y *El Correo* pedían al ilustre duque de la Torre y á sus partidarios, y lo pedían con mucha necesidad, el programa ó la fórmula que había de servir de base al nuevo partido, al cual concurren los demócratas que están decididos á entrar en la legalidad.

La fórmula es ya un hecho. Dentro de ella se mantienen integras las declaraciones de Biarritz. Habiendo prevalecido el criterio de nuestro querido amigo el ilustre general López Domínguez, la Constitución de 1869 se proclamará en Cortes ordinarias, y con arreglo al artículo 110, se procederá inmediatamente á la revisión de aquellos artículos que la práctica aconseje que deben reformarse para dejar afianzada la monarquía y la dinastía de D. Alfonso XII. El período constituyente no deberá durar más de cuatro meses, pasado cuyo término, las Cortes tornarán á ser ordinarias, para que el rey pueda usar de sus facultades cuando lo estime conveniente al bien del país.

De qué se asusta, pues, *El Correo*? Pues

no es éste el programa del antiguo partido constitucional, robustecido con elementos tan valiosos como los que representan los señores Martos, Montero Ríos y Becerra, procedentes de las filas republicanas, y Beranger y Moret, jefes que han sido del grupo monárquico-democrático?

Cómo entienden *La Iberia* y *El Correo* que el Sr. Sagasta hubiera planteado la Constitución de 1869, de no haber renunciado al programa de nuestro partido, trocándolo por los procedimientos doctrinarios del centralismo? Ni más ni menos que como la plantearía la izquierda dinástica?

Dejar intacto el título primero de aquella Constitución, título en que se consagra sustancialmente el dogma democrático, los derechos individuales, llevados á él por D. Nicolás María Rivero, primer apóstol de la democracia española, que no tuvo inconveniente en sacrificar su gran popularidad del momento en aras de su amor á la patria, aceptando la monarquía á cambio de las concesiones que á su partido hicieron los otros dos elementos que habían tomado parte en la revolución de Setiembre, era uno de los propósitos de nuestro partido, como lo era igualmente introducir algunas reformas que tendiesen á afianzar la existencia de la monarquía, haciéndola compatible con las libertades democráticas.

Y si todo esto es cierto, como lo testifican documentos que no pueden borrarse de la historia del Sr. Sagasta, ¿por qué con tanto afán, *El Correo* y *La Iberia* martirizan al Sr. Sagasta, recordándole uno y otro día sus contradicciones?

Bien sabe Dios que siempre que pasamos la vista por estos dos órganos del fusionismo, un sentimiento de compasión y de lástima nos embarga. ¡Los amigos del Sr. Sagasta, combatiendo el principio de la soberanía nacional, á título de liberales, deben ser para el presidente del Consejo una de las pesadillas más terribles que sufrido haya mortal alguno!

Es, pues, digno de lástima nuestro antiguo correligionario.

### Dos convocatorias nulas.

Se desea recoger una prueba palpable y evidente del desbarajuste que reina en las esferas del orden administrativo en España? Pues hoy podemos ofrecerla á nuestros lectores, y nada menos que con respecto al ministerio de la Gobernación, *santa sanctorum* del orden, propiamente dicho, administrativo, regulador supremo de cuanto se refiere á la gestión municipal y provincial.

Tóme el trabajo—el público que se permite durar de nuestras afirmaciones—de hojear las *Gacetas* correspondientes á los días 21 y 21 del mes de Setiembre último; en dichas *Gacetas* hallarán las órdenes y convocatorias expedidas por la dirección general de Administración local, para proveer varias plazas de secretarios y contadores de Diputaciones provinciales. Como base de estas convocatorias, y como reglas á que deben atenerse las opiniones, invocan las disposiciones del decreto-ley de 21 de Octubre de 1878, el decreto de 9 de Enero de 1869 y el reglamento para la ejecución de la ley de presupuestos y contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865.

El ministerio y la dirección mencionada olvidan al invocar estas citas legales, que todas ellas quedaron derogadas por la ley provincial de 20 de Agosto de 1870, de una manera terminante. Basta leer, en prueba de ello, las *disposiciones adicionales* á la misma, en las que literalmente se dice:

«1.º Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores, relativas al régimen de las provincias.

2.º El Gobierno dictará, con sujeción á esta ley, los reglamentos necesarios para su ejecución.»

Si alguna duda se abrigase respecto á esta derogación general, disiparla desde luego la lectura de los artículos 73 y 76 de la ley provincial de 2 de Octubre de 1877, por la que se restablece el cuerpo de contadores provinciales, con arreglo á la ley y reglamento de 20 de Setiembre de 1865, y se dispone que el nombramiento de secretarios de las diputaciones, se verifique conforme al decreto-ley de 21 de Octubre de 1868, al de 24 de Noviembre del mismo año y al decreto de 4 de Enero de 1869.

Ninguna dificultad nos saldría al encuentro en el caso de que nos ocupamos, si rigiese todavía la ley provincial del 77; mas reemplazada ésta por la de 29 de Agosto último, el restablecimiento de las disposiciones anteriormente mencionadas, quedó de nuevo sin efecto, que al final de la ley de 29 de Agosto, se lean también entre las reglas transitorias, la que dice: «quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores, relativas al régimen de las provincias», y, por consiguiente, la ley de 77, y quanto era consecuencia de la misma.

Hay más todavía: al art. 104 de la nueva ley provincial establece que «la diputación nombrá y separa sus empleados, fija el sueldo de los mismos... y para el nombramiento de secretarios y contadores se entenderán estas atribuciones, sin perjuicio de los derechos adquiridos.»

El precepto es terminante: la ley actual concederá á las diputaciones la atribución de nombrar y separar sus empleados, y sólo exige, respecto á los secretarios y contadores, el respeto á los derechos adquiridos.

De qué se asusta, pues, *El Correo*? Pues

en qué se funda, pues, el ministerio de la Gobernación y la Dirección de Administración local para hacer las convocatorias á que nos referimos? En leyes y decretos derogados hoy terminantemente por la última ley provincial.

Siendo esto así, y hallándose sin valor las citas legales en que las convocatorias aludidas se apoyan, la nulidad original de éstas y de todas las consecuencias de las mismas es notoria y clarísima. Las diputaciones provinciales estarán en su perfecto derecho, cumplirán á la vez el deber de sostener sus atribuciones y impedir que ilegalmente se menoscaben, negándose á admitir las propuestas que pueda formular el ministerio de la Gobernación, ateniéndose al decreto-ley en que se apoya de 21 de Octubre de 1878, puesto que no está en vigor, y negándose también á elegir entre los propuestos.

El plazo fijado en ambas convocatorias espira dentro de pocos días; el conflicto que de ellas se origina, dada la improcedencia e ilegalidad de las mismas, puede ser gravísimo si esas convocatorias se llevan á cabo y actúan los opositores y se hacen las propuestas, y después todo se declara nulo. Hay que el ministro prevenir el conflicto, y evitar los perjuicios que van á sentir los que de buena fe acuden al llamamiento de la *Gaceta*, creyendo que ni el órgano oficial ni los ministros pueden equivocarse nunca en esta clase de cuestiones.

Es tan grave el hecho, que nos limitamos a expornerlo sin deducir consecuencia alguna. Haga el lector los comentarios, y deduzca las consecuencias que crea más lógicas de las premisas expuestas.

### EXTRANJERO

Las elecciones de primer grado en Alemania están proporcionando un disgusto al canciller del imperio, y demostrando las pocas simpatías que le van quedando entre sus gobernados.

La inmensa mayoría de los elegidos pertenece á los partidos liberales, siendo bien reducida la parte que á los conservadores toca. Hasta ahora el partido progresista es el triunfante, y cosa extraña, en la circunscripción de la capital en Berlín es donde la derrota de los secuaces del príncipe de Bismarck ha sido más completa.

Cómo cambian los tiempos! No hace muchos años que el favorito de Guillermo era el oráculo de los germanos, el árbitro de cuanto se pensaba y hacia allí el Rhin, y hoy debe únicamente su sostenimiento á un solo hombre, á su emperador y amo.

Ciero que no será grande el desconsuelo que le aqueja al verse en minoría, pues no por eso ha de perder la poltrona de director; pero cuánta contrariedad, cuánto disgusto va a sufrir en el Parlamento!

Grandemente anhelamos la apertura de la Cámara y el lleno de los debates, para ver la conducta que observa el consejero interministro de Guillermo.

Entre tanto, rindamos un tributo de admiración al contemplar el espectáculo que dán un país regido semi-despoticamente; pero que haciendo uso digno y sensato del libre voto que por fortuna tiene, saben hacer sentir su voluntad con entereza. Y en cambio, de tomo amargamente la incertidumbre, el abandono y la indiferencia indisculpable de algún otro país, que nosotros conocemos mucho, y cuyo cuerpo electoral, dominado en su mayoría por la incuria ó las ambiciones de campanario, es constantemente una máquina siempre dispuesta al servicio de cualquier gobernante, siquiera sea éste una calamidad para su nación.

Cuando tendremos el gusto de ver en España un Gobierno desaprobado y rechazado por el cuerpo electoral!

Per dejemos tan desagradable asunto, y atentos á nuestra misión pasemos á Egipto.

Ya es un hecho indudable la admisión de abogados ingleses para defender á Arabi. No ha costado poco al khedive y sus ministros esta nueva concesión; ¡si fuera la última!

A consecuencia de este hecho, se ha iniciado una crisis en el Gabinete, y se cree que no tarde mucho en empañar las riendas del Gobierno del khedive Nubar-Pachá. Entre tanto, la irritación es grande en el seno del actual Ministerio, y se mira con disgusto la actitud que va tomando en todo la intervención inglesa.

Los defensores de Arabi serán, pues, MMr. Broadley y Napier. Ya se han dado las órdenes para que puedan comunicar con su defendido, lo cual ha de bido tener lugar el sábado último, según los partes. Mr. Broadley, que es el principal, y amigo antiguo de Arabi, ha tenido algunas conferencias con los miembros del Gabinete egipcio, y parece que se ha convenido, en la forma que ha de llevar el procedimiento. Se ha entregado á aquél el proceso, que consta de algunos miles de folios, y se le ha dado el conocimiento de la acusación. Esta, según se dice, comprende nueve puntos ó extremos principales: entre ellos los más importantes son: haber izado bandera blanca en Alejandría para retirar sus tropas de la población, bajo el amparo de aquélla; haber dejado abandonada la ciudad y entregada, por su instigación, al asesinato y al saqueo; haber desobedecido las órdenes del khedive y continuado la guerra civil, y haber sublevado todo el país en contra del soberano legítimo.

Confírmase que continuará la inspección de Hacienda, pero suprimiéndose los dos funcionarios que la desempeñaban, los cuales serán sustituidos por un consejero de Hacienda, que tendrá asiento en el Gobierno, con voz consultiva únicamente en las cuestiones que de una manera directa ó indirecta afecten á la gestión económica. No se dice qué clase de funcionario va á llenar esta misión, ni de qué nacionalidad ha de proceder; el proyecto alemán nos parece muy embrionario, poco claro y nada satisfactorio para Francia, por lo cual no le damos mucha crédito, á pesar de su confirmación.

El proyecto preliminar de reorganización del ejército egipcio, presentado por Baker-Pachá, ha sido aprobado. Dicho ejército constará de 10.000 hombres, cuyo sostenimiento exigirá un gasto anual de cerca de 400.000 libras esterlinas. Los jefes serán por mitad ingleses y egipcios, sumando los sueldos de los primeros nada menos que 42.000 y pico de libras. La gendarmería, cuya cifra no se consigna en las correspondencias, se compondrá toda de indígenas, incluso los jefes. El reclutamiento para el ejército se propone que se haga en Albania, Bosnia y otros países.

Cuando el proyecto se haga público, podrán conocerse más detalles, y sobre todo más fidedignos.

Francia se preocupa bastante de las conspiraciones anarquistas, cuyos primeros síntomas se han dejado sentir en el departamento de Saône-et-Loire, y en el distrito minero en él encerrado, de Montceau-les-Mines.

Las últimas noticias acusan calma completa. El tribunal continúa las actuaciones con actividad y gran celo, pero tropieza con dificultades insuperables para descubrir á los culpables, porque los habitantes de aquella región, atemorizados por las amenazas que continuamente se les dirige, no se atrevan á declarar lo que saben.

Las patrullas recorren constantemente el país en todas direcciones, y por ahora ningún atentado ha vuelto á producirse. Se teme, no obstante, que esta calma sea pasajera, y que termine tan pronto como desaparezcan las tropas. Por otra parte, se asegura que los tribunales tienen ya el hilo de la trama y el conocimiento de los principales conspiradores, y en estos momentos se organiza un plan entre diferentes autoridades para proceder á una persecución rápida y concierta, que hará caer en manos de la justicia buen número de culpables.

Prosigue creyéndose que el Gobierno francés se halla en buena inteligencia con el de Inglaterra, esperándose un resultado satisfactorio en las diferencias que habían surgido sobre la cuestión egipcia.

Los lazos de amistad con Italia, se reanudan á favor de la política simpática á la Francia, sostenida por el jefe del Gabinete italiano y buscada en su discurso-programa de Stradella. Pronto serán ocupadas, según se afirma, las respectivas embajadas, por personas de prestigio y de atracción para uno y otro Gobierno, cesando el estado de inferioridad y las asperezas que había creado la cuestión de Túnez.

### POLEMICA

Se cansan en vano los que traen y llevan el nombre del ilustre duque de la Torre, suponiéndole en combinaciones políticas con el Sr. Sagasta.

Nuestro distinguido jefe mantiene íntegras sus declaraciones de Biarritz, que tanto eco y tanta resonancia han tenido en todo el país. Bajo la base de aquellas declaraciones se está formando el gran partido liberal de la izquierda, el cual trae á la vida pública el noble propósito de establecer legítimo consorcio entre las conquistas democráticas de Setiembre, consagradas en el Código inmortal de 1869, y la monarquía de D. Alfonso XII.

&lt;p

mentos que al partido trae, y apoyándole en sus trabajos, que aprueba.

Igual manifestación de identidad y cariño han merecido el comité y el periódico *La Protesta*, que con tanto calor vienen defendiendo los intereses de la política liberal en la provincia.

Uaimos á las felicitaciones de nuestro ilustre jefe, nuestro modesto y cariñoso saludo para dichos amigos y correligionarios.

#### De La Propaganda Liberal:

«Anoche un amigo nuestro estuvo próximo á ser robado en la calle de la Cruz, á eso de las once de la noche.

«Parece ser que de un establecimiento público, situado en dicha calle, salen todas las noches dos sujetos que, con no muy sana intención, esperan á los transeúntes para aliviarles el peso de sus bolsillos.

«Como la ocurrencia es súbita, bueno sería que el señor gobernador tome sus medidas á fin de que los dos citados sujetos duerman cuanto antes en el Sá-ladero.»

Unimos nuestros ruegos á los del apreciado colega.

¡Las tabernas, señor conde, las tabernas y la consabida navaja!

Porque si no vá á ser cosa de no poder salir á la calle ni al medio dia.

*El Siglo... satisfactorio titula su editorial:*

«SIGUEN LAS TINIEBLAS.»

¡Qué confesión!

¿Conque no vé el general? No nos extraña.

¿Ha visto alguna vez S. E?

Pregunta un diario cuándo comerá pavo el país.

El día que dejen de comerlo los fusionistas. Que no tardarán.

*La Gaceta Universal* titula uno de sus artículos *Lo que el país desea.*

Lo que el país desea, punto más, punto menos, es que los fusionistas se vayan á su casa.

O á paseo.

O á donde quieran, pero lejos, muy lejos de donde hoy están.

Y continúa el mismo periódico, órgano intermitente del general:

«No pide el país reformas en el orden político; la dignidad del ciudadano está suficientemente garantizada para que ambición mayor número de derechos; el país lo que pide es orden y moralidad administrativa, á fin de mejorar su riqueza y de aumentar los focos de producción.»

Donosa declaración.

El país pide orden y moralidad; luego está hambriento de lo uno y de lo otro; luego el fusionismo nos ha dado un Gobierno desordenado e inmoral.

Tu dictásti.

¡Qué aplicados somos los presbíteros!

Un párroco, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se ha visto precisado a expedir certificado de soltería de un feligrés, que se lo ha pedido, en uso de su derecho, para lo que le parezca oportuno.

El buen comerciante, digo, sacerdote, ha puesto mil pretextos para no certificar, suponiendo que el sugrito que reclamaba el documento pensaba contraer matrimonio, y evitarse por este medio el gasto de publicación; por fin, á fuerza de mucho meditar, lo ha firmado, poniendo por coletilla:

«hasta el dia... de... que se ausentó de ésta se le ha tenido por soltero, sin que pueda decirse mas si no se hacen las publicaciones que manda el santo concilio de Trento (con esta ortografía.)

Claro: le importa poco que sirva ó no; ya ha percibido los derechos de certificación, y no son de perder los que puedan caerle con las publicaciones.

Porque como decía otro rector de un oratorio de esta corte, en un sermon que disparó contra sus feligreses:

«Hay que comer para vivir; porque de la panza sale la danza.»

Nota. El susodicho párroco es suscriptor á *El Siglo Futuro.*

Mañana verificará Mr. Mayet su segunda ascension aerostática en los jardines del Buen Retiro.

Dícese que vá á subir en compañía de una señora, un ternero y un asno.

No faltaba anoche quien comentaba la noticia, diciendo que se iba á verificar un duelo tradicionalista en la region de las aves; el ternero y la señora se citaban con el nombre de dos periódicos neos: ¿quién será el que esté representado por el ultimo de esos dos cuadrúpedos?

Dice *El Constitucional:*

«Esta noche se estrenará en Variedades un juguete cómico lírico, titulado: *La sopa está en la mesa.*

Con este motivo, advertimos á los izquierdistas que quieren ver la función, que dicho teatro está en la calle de la Magdalena.»

En dicha calle hemos de ver muy pronto á muchos amigos del colega.

A Leon XIII le ha caido qué hacer.

No hay dia en que no inserte *El Siglo Fu-*

turo

quince ó veinte telegramas, en que se solicita la bendicion apostólica.

Los neos no hacen nada de malo.

Aconsejamos á Su Santidad que tome por modelo á Aaron, y busque quien le sostenga los brazos, porque si vá concediéndolas una á una, no le van á dejar libre la mano ni á una para lavarse la cara.

#### TELEGRAMAS

**PARIS 22** — D. Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á los periódicos republicanos de París, negando rotundamente que se haya adherido á la política del general Serrano, declarando que continua siendo republicano, y añadiendo que cree que la política revolucionaria es la única buena mientras no sea aplicada sin misticismos ni hipocresías la Constitución de 1869.

**LONDRES 22.** — Ayer se verificó en Leeds un gran meeting político, al cual asistió Herbert Gladstone, hijo del primer ministro.

Declaró dicho señor, en un discurso que pronunció, que Inglaterra obraría con cuerda y prudente política si pagase la mayor parte de los gastos de la guerra de Egipto, en lugar de obligar á este país á satisfacerlos.

**NUEVA-YORK 22.** — En North Adams (Estado de Massachusetts) ocurrió ayer un choque entre dos trenes, resultando 30 viajeros heridos, de los cuales ocho mortalmente.

**PERPIÑÁN 23.** — En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad fué elegido diputado el Sr. Floquet, prefecto del Sena, quien luchaba contra el señor Magnan, partidario de la extrema izquierda.

**NUEVA-YORK 23.** — Han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas entre las repúblicas de Guatemala y Costa-Rica.

**LONDRES 23.** — El *Times* de hoy asegura que se ha firmado un nuevo tratado entre Francia y el bey de Túnez, según el cual este último confiere á Francia el derecho de recibir los impuestos, de pagar la deuda pública y de organizar la administración de justicia.

El *Times*, comentando este hecho, dice que es el coronamiento lógico del edificio levantado por los franceses en aquella regencia.

El periódico de la City añade que no puede menos de aplaudir el proceder mesurado y hábil de Francia, para introducir poco á poco la civilización en el territorio tunecino.

**VIEJA 23.** — Un despacho de Seutari dice que se nota grande agitación en la Herzegovina, considerándose inminente un movimiento insurreccional.

**PARIS 23.** — De los documentos cogidos a los principales agitadores de Monceau-les-Mines, resulta que estos estaban en inteligencia con los socialistas rusos.

Entre los papeles hay varias proclamas incendiarias y el programa de un periódico titulado *El Toque de Arrebato de Lyon*, cuyo director firmaba con el nombre de *Dinamita*.

A consecuencia de exhortos mandados por el juez instructor de la causa, se han operado ayer nuevas prisiones en varios puntos del Mediodía de Francia.

Dícese que la organización socialista era muy vasta y que sus promovedores intentaban producir simultáneamente motines en todos los grandes centros industriales.

El Gobierno está resuelto á obrar con energía.

Durante el dia de ayer, los tribunales han recibido nuevas declaraciones, desplegando grande actividad en la formacion de las causas.

Para hoy se anuncian huelgas de obreros de diferentes oficios en varias ciudades de Francia.

Un despacho de Lóndres dice que para esta semana se preparan también en Inglaterra huelgas de mineros, pidiendo aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

**PARIS 23.** — Algunos de los individuos presos el sábado en París, por sospechas de estar complicitos en la agitación socialista del Mediodía de Francia, han sido puestos en libertad.

El juzgado ha telegrafizado á Lyon que ponga en libertad á Gauthier, redactor del periódico la *Bataille*, por no resultar méritos bastantes contra él.

**LYON 23.** — Continúa la agitación socialista.

Han estallado tres bombas, de las cuales dos cayeron del restaurante del teatro de Bellacour, resultando varios heridos graves y otros leves.

No se han podido descubrir á todos los autores de este delito, que se atribuye á los socialistas.

**PARIS 23.** — En vista del empleo criminal que se está haciendo de la dinamita y otras materias explosivas, como lo prueba el crimen de las bombas de Lyon, el Gobierno ha dispuesto adoptar medidas restrictivas acerca de la venta de dichos artículos.

Entre los heridos en Lyon los hay de suma gravedad, temiendo por su vida.

Según los despachos de Lóndres, se creía que se iban a declarar en huelga cerca de 200.000 obreros ingleses.

**PARIS 23.** — Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,10; 5 por 100, 116,45. — Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28,18; 4 por 100 exterior 64,37. — Obligaciones Cuba, 500. — Consolidados ingleses, 60 — Ultima hora: 3 por 100 exterior, 00,00; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 500; 4 por 100 exterior, 64,916.

**LONDRES 23.** — Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/4.

**PARIS 23.** — El Sr. Bonteiller, autonomista, ha sido elegido presidente del Consejo municipal de Paris.

**TUNEZ 23.** — El bey está enfermo de bastante gravedad. La noche la ha pasado muy mal, y esta mañana inspiraba serio cuidado.

**LONDRES 23.** — El Parlamento inglés, en su legislatura extraordinaria, debe discutir sólo la reforma del reglamento, pero se cree que al pedir el Gobierno la urgencia, las oposiciones aprovecharán esta coyuntura para dar lugar á un debate político.

De todos modos, el Gobierno, por ahora, no hará ninguna declaración sobre sus propósitos, respecto de la cuestión egipcia.

**LONDRES 23.** — Mañana reanudará sus sesiones el Parlamento inglés.

El Gobierno hará todo lo posible para evitar un debate sobre la cuestión egipcia.

Esto no obstante, se cree que las oposiciones procurarán provocarlo.

**PARIS 23.** — La Agencia Havas declara que las noticias publicadas por el *Times* sobre un nuevo tratado franco-tunecino, son inexactas.

La Agencia Havas añade que tan pronto como se hayan hecho los arreglos exigidos por el desenvolvi-

miento de los intereses franceses en Túnez, las Cimarras de Francia las conocerán.

**LONDRES 23.** — La Agencia Renter ha recibido un despacho fechado hoy en Hong-Kong, participando que la mayor parte de Manila ha sido destruida por un ciclón.

**LONDRES 23** (11 noche). — Un telegrama del *Lloyd*, confirma que el ciclón que pasó por Manila el 20 del corriente, causó grandes destrozos en la ciudad.

De los buques surtidos en el puerto se fueron á pie de diez, entre ellos el briki español *Teresa*, sufriendo varias averías otros seis barcos. — *Fabra.*

#### OFICIAL

La *Gaceta de hoy* contiene las siguientes disposiciones:

**GUERRA.** — Real órden aprobando el programa á que se han de ajustar las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

**HACIENDA.** — Real órden desestimando una insancia de varios comerciantes e industriosas de las villas de Lastres y Colunga, en la provincia de Oviedo, solicitando que se conceda habilitación á la Aduana de Lastres para despachar directamente del extranjero varios artículos.

#### PROVINCIAS

Hé aquí una descripción del mausoleo donde han de ser depositados los restos del insigne D. Casto Méndez Núñez, erigido en el panteón de marinos ilustres en el departamento de Cádiz.

Se halla formado sobre una planta (mármol) con escalinatas á cuatro frentes; sobre esta lleva un basamento del mismo material y forma, descansando en su cara superior un pedestal alegórico, compuesto de base, caña y cornisamento. Las molduras de cabeza y base son las que corresponden á la proporción de sus miembros.

Sobre el cornisamento de la caña se eleva la urna, que en sus frentes tiene colocada en negro la siguiente inscripción:

R. I. P. A.

EXCMO. SR. CONTRALMIRANTE.

D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

FALLECIÓ EL 21 DE AGOSTO 1869,

M. DELO DE GRANDES VIRTUDES,

CONSAGRÓ SU VIDA AL SERVICIO

DE LA PATRIA,

CUYAS GLORIAS ENALTECIO

EN EL MANDO DE LA ESCUADRA

DEL PACÍFICO.

En tres frentes restantes juegan alternativamente los atributos marino-militares de que ya hemos hecho mención.

Termina en una elegante pirámide ó agujon, cuyas caras ostentan caprichosas coronas de laurel y siemprevivas de relieve en las mismas; excepto la de su frente, que lleva en el interior de una corona de encaña y laurel la siguiente inscripción: «Callao 1868.»

El todo forma un conjunto de bello aspecto, severo y elegante en sus proporciones, sin llegar á límites extraordinarios.

El asesinato del joven médico de San Salvador del Valle, D. Ramiro García, hijo de un portero que fué de la Aduana de Bilbao, que tanta consternación ha causado en la comarca, no es el primer delito de esta índole que allí se comete. Hará un año que fué llamado el médico Sr. Escalona á visitar á una enferma, y empeñándose alguno de la familia en que la habían de sangrar, se opuso el facultativo á ello, por creerlo perjudicial.

Entonces dijeron que si no se sangraba á la enferma sangraría al médico, y le asesaron una puñalada. El agresor estuvo preso poco tiempo, y fué puesto en libertad sin mas consecuencias.

Pues bien; el asesino del Sr. García, que es el marido de la enferma que asistió en Ortuella, fué á San Salvador, tomó algún vino en la taberna, y dijo que iba á ajustar las cuentas al médico. Llegó á casa de éste y le ordenó imperativamente que fuera á visitar á su mujer, porque el otro médico, que es á quien corresponda no lo hacía puntualmente.

El Sr. García dijo que,

Dícese que en breve se hará una pequeña combinación de secretarios de gobierno.

El señor ministro de Hacienda conferenció ayer con los Sres. González (D. Venancio) y marqués de la Vega de Armijo; con el primero, sobre asuntos económicos deducidos por la diputación de Navarra, y con el segundo, sobre prólogo de tratados de comercio.

Hoy o mañana llegará á Madrid la señora duquesa de la Torre, acompañada de sus hijos los condes de Santovenia.

A 131 asciende el número de solicitudes presentadas para las plazas de secretarios y contadores de las diputaciones provinciales.

#### Económica Matritense.

En los salones de esta sociedad se reunió la junta general de propaganda para el fomento de la matrícula.

Presidió el Sr. Santibáñez; el secretario Sr. Alba Salcedo dio cuenta de la visita hecha por una comisión á S. M. el rey días pasados, y de las frases altamente satisfactorias para la junta, que pronunció el monarca.

Se acordó la manera de organizar las juntas provinciales y la de funcionar las comisiones de la junta general.

Los Sres. González Fiori, Vigil y otros señores, hicieron diversas observaciones para el desarrollo del ideal que allí los reunía.

Mañana empezarán los debates científico-políticos en el Círculo democrático-monárquico, bajo la presidencia de D. Daniel Balaciart.

«Concepto del sufragio universal», es el tema puesto á discusión.

Tiene pedida la palabra el Sr. García Gutiérrez.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitán general de este distrito, para que conceda quince días de licencia para los baños de Santa Ana (Játiva), al brigadier D. Gonzalo Chacón.

En la cárcel del Saladero se ha descubierto la siguiente estafa:

Uno de los calaboceros, propuso á uno de los presos que por 25 duros arreglaría con el escribir un asunto, y convenidos hasta tanto que le diese dicha cantidad, le entregó el preso un reloj de oro, que sería depositado en el despacho del jefe de la cárcel. Pero su destino fué el de empeñarlo en 220 reales.

Por una circunstancia casual, el alcalde de la cárcel se enteró, y en el acto incomunicó al calabocero, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

En el mes de Agosto, han producido las aduanas de Cuba 1.385.219 pesos, ó sea 123.856 más que en igual período del año anterior.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar un despacho telegráfico del capitán general de Filipinas, en el cual se comunica la satisfactoria noticia de haber sido ayer 22 el primer día en que no ocurrió ninguna defunción producida por la epidemia cólerica.

En este mismo telegrama, puesto en la estación marítima de Bolinao, se trasmite la noticia comunicada al gobernador del Archipiélago por la guardia civil, de que en la cabecera de Bulacan se encontraba gran número de familias sin albergue, y al referirse á la causa, el gobernador general se refería á otro telegrama anterior no recibido por el Gobierno, lo cual hace temer con sobrado fundamento que se haya interrumpido el cable, y con mayor razon cuando este telegrama de ayer está fechado, como desmos, en Bolinao.

Es de suponer que algún terremoto haya producido en Yucatan el estrago de dejar sin albergue á gran número de familias, y que se haya extendido el temblor á otras provincias, por las cuales participa también el capitán general que están interrumpidas las comunicaciones.

De todos modos, el ministro de Ultramar ha pedido á la estación dónde procece el telegrama de ayer, nuevas noticias sobre lo ocurrido, que mañana, si se han recibido, comunicaremos á nuestros lectores.

Los oficiales de los juzgados y Audiencias de Madrid han solicitado del ministerio de Gracia y Justicia, que en el nuevo arreglo de tribunales se les dé entrada con carácter oficial.

#### Sesión del Ayuntamiento.

Ayer tarde á las dos y cuarto dió comienzo, bajo la presidencia del Sr. Abascal, la sesión de la corporación municipal.

El Sr. Cervera explica las palabras que pronunció en la pasada, y ruega á la prensa no las interprete en sentido equivocado.

El Sr. López Dávila presenta una exposición del gremio de tahoneros, pidiendo se regularice el sistema de contrataciones en el mercado de cereales; llama la atención sobre el precio del pan, demasiado elevado para el que alcanza ahora los trigo; pide se fije en secretaría una relación de las multas impuestas últimamente por los tenientes de alcalde, que en su concepto, no son tantas como la prensa ha dicho.

Hablando sobre los muchos descubiertos en que el Ayuntamiento se halla, pide se celebre una sesión extraordinaria para tratar de los medios de satisfacerlos, presentando la comisión correspondiente el oportuno proyecto, y termina haciendo algunas observaciones acerca del modo como las votaciones se verifican.

El Sr. Abascal le contesta, diciendo que para regularizar lo referente al mercado de cereales, se ha dirigido al señor gobernador, rogándole ordene que el sistema métrico se practique en toda la provincia.

Ocuparse del estado precario de la Hacienda municipal y del ruinoso de los asilos de San Ildefonso y San Bernardino, en los que es preciso hacer importantes reparaciones; lamentase de que haya concejales que no se tomen todo el interés que se merecen estos asuntos.

Rectifican los Sres. López Dávila y Abascal, resultando que los Asilos de San Bernardino, alquilados al duque de Granada por 5.000 duros anuales, deben ser reparados por el municipio.

El Sr. Moreno Elorza hace indicaciones sobre la

conveniencia de reglamentar y urbanizar las construcciones del ensanche.

Se acuerda q. la comisión de ensanche informe sobre la ampliación del radio en los términos que la ley marca.

Entrándose en la orden del dia, se aprobaron los dictámenes de que constaba, levantándose la sesión á las tres y media.

#### Viaje régio.

La inauguración del ferro-carril de Canfranc se verificó ayer en Huesca, ante una concurrencia numerosísima.

Antes de la ceremonia, se celebró un *Te Deum* en la catedral y recepción en el Ayuntamiento.

La inauguración dió principio leyendo el presidente del Consejo de ministros la adjudicación de las obras; luego, el Cardenal Arzobispo de Zaragoza bendijo los materiales y herramientas, y el Rey colocó en una caja un ejemplar de la *Gaceta*, el acta de inauguración con varias monedas, y colocó la primera piedra, arrojando materiales con una paleta de plata.

El Rey pronunció un discurso enalteciendo al pueblo aragonés y las obras de la paz, y recibió aplausos muy entusiastas.

Acto seguido se verificó un banquete en la Diputación provincial, y después visitó el Rey varios edificios públicos y asistió á la corrida de toros.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Sr. Director de EL DEBATE:

*Huesca.*—La inauguración del ferro-carril ha sido brillantísima. La corrida de toros, presidida por su majestad el Rey, muy buena. Eustusismo indescriptible. Albarádi vitoreado.—*G.*

*Zaragoza.*—Bargossi vencido por el aragonés Bielsa: este último ha obtenido una verdadera ovación.—*G.*

Según noticias que recibimos directamente de Cádiz, a los empleados de la Diputación provincial de dicho punto se les adeuda sus haberes desde la mensualidad de Abril de 1831.

*Bolsín:* 3 por 100 interior al contado, 00; fin mes, 28,95; fin próximo, 29,125.

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL DEBATE, el distinguido periodista D. Isidoro Barbadillo.

Anoche se reunió en su local de la Carrera de San Jerónimo la Liga de Contribuyentes, ocupándose de la reforma de las tarifas de ferro-carriles, sobre cuyo asunto, en la discusión que hubo, se dibujaron dos tendencias: una que se inclina a los intereses de las compañías, y otra á la de los particulares.

La discusión quedó pendiente para la sesión inmediata.

#### Círculo de la Unión Mercantil.

Reunióse anoche Junta general, bajo la presidencia del Sr. Sainz de Rueda.

Después de leída el acta de la última sesión (Junio de este año), se presentó una proposición firmada por 28 socios, pidiendo reingresaran en el Círculo los que habían dejado de serlo con motivo de las divisiones que ocasionó entre los comerciantes la cuestión del sindicato.

Esta proposición no era reglamentaria, pues el reglamento marca el modo de admitir socios, y no prevé ese caso.

Se promovió una animadísima discusión, en la que se invirtieron más de dos horas. La proposición fue desecharla.

Por ser ya la hora muy avanzada, se suspendió la sesión á las doce.

Mañana continuará discutiéndose la reforma del reglamento.

La concurrencia ha sido numerosísima, y los debates en los corrillos muy acalorados.

#### El doctor Velasco.

La ciencia médica ha experimentado la sensible pérdida del distinguido maestro, que, no contando en su principio con más medios que su trabajo, llegó á conquistar un merecido puesto.

Hijo de Julian González y María Velasco, pobres, pero honradísimos labradores de la Vieja Castilla, nació en Valsecas, pequeña aldea de la provincia de Segovia, el 23 de Octubre de 1815. Despues de adquiridos los primeros rudimentos en aquel pequeño lugar, pasó á la capital, donde estudió latín y filosofía, sin otro recurso que la sopa de un convento.

Sus primeros protectores fueron unos albañiles, que le permitieron recogérse en el barracon donde guardaban sus herramientas, librándole así, en gran parte, de los rigores del invierno. Cuando le quedaban sólo seis reales de exiguo capital, apeló al único amigo que en ésta tenía, Agustín Ferrer, sargento que por aquel tiempo desempeñaba el cargo de secretario del doctor D. Pedro Alonso Valencia, jefe del Hospital militar. Refirió al Ferrer la crítica situación en que se hallaba, y de tal manera le interesó la historia de Velasco, que aquél mismo dia habló á su principal, el que á su vez le dió una carta de recomendación para su amigo D. Francisco Serra, director de un colegio de segunda enseñanza de la calle del duque de Alba.

Dicho señor le admitió en calidad de *gamulo*, señalándole 60 reales, casa y manutención. Más tarde, y sin abandonar el colegio, entró en el Hospital con el haber de dos reales y medio diarios por sustituir á un practicante en las funciones de su cargo. Tres años pasó así, años los más felices de su vida, según propia confesión, al cabo de los cuales obtuvo el nombramiento de practicante efectivo, pináculo de sus sueños e ilusiones. Siete años estuvo en el Hospital, de donde salió con la carrera de cirujía clínica y bastante adelantada la de medicina, pues era bachiller en por oposición.

Visitando como cirujano, vendiendo entre sus compañeros piezas anatómicas de barro y escayola, que él mismo modelaba, y dando repasos por la modesta cantidad de 10 reales mensuales, hizose licenciado y doctor, lanzándose con ardiente fe al ejercicio de su honrosa facultad, en la cual dejó un nombre glorioso y respetado entre sus compañeros.

En cuarenta años que ha ejercido la profesión su espaldas no han descansado, ha sido el *Judio Errante* que ha recorrido 8.400 cadáveres, según datos que obran en uno de sus registros.

Al morir ha dejado una cuantiosísima fortuna.

Durante todo el dia de ayer se vió muy frecuentado el paseo de Atocha, por miles de personas que

acudían al Museo Antropológico á contemplar el féretro del ilustre médico, hora de España.

A la derecha del sillon grande se han colgado grandes paños enlutados, formando una especie de amplia capilla ardiente, que tiene en su centro el cadáver colocado sobre una lujoosa cama imperial, y rodeado de blandones. Una muceta al lado derecho y un birrete al izquierdo del féretro, vestiduras doctorales, revelaban el destino que ocupó el doctor Velasco; al pie de la cajón se veía una banda de Isabel la Católica, y sobre el suelo y en derredor del féretro coronas de siemprevivas y otras mayores con dedicatorias.

En un extremo del salon se veían varios operarios abriendo una fosa grande, en donde hoy será enterrado el cadáver del doctor, acompañado del de su hija, que se conserva ahora en la capilla reservada que tiene el Museo.

Después de una penosa enfermedad, contraída hace doce años en el riguroso clima de Tren, ha fallecido en Hellín, su país natal, el dia 20, nuestro querido amigo el teniente coronel comandante, primer jefe del batallón de Depósito de Hellín, don Emigdio Ruiz y Cantes.

Era nuestro distinguido amigo uno de esos punzonadores militares que por su digna representación, educación esmerada y caballerescos sentimientos, estaba llamado á figurar en primera línea en el ejército. Reunía además vasta instrucción, corazón grande y generoso y un trato tan ameno y cariñoso que le hacían ser muy considerado de sus superiores y querido de sus subordinados.

Sus últimos momentos, llenos de recuerdos á su familia y amigos, y con la resignación cristiana del justo, han correspondido á las virtudes que tanto practicó nuestro desgraciado amigo.

Enviamos á su distinguida familia y numerosos amigos, la expresión más viva de nuestro profundo dolor.

#### ASUNTOS DEL DIA

Hé aquí la cuestión que plantean los periódicos ministeriales: «La Constitución de 1869 vendrá íntegra ó con innovaciones?» Se restauran los artículos 110, 111 y 112? Respecto á esta cuestión, damos amplia respuesta en nuestro artículo de fondo.

En casa del Sr. Moret se reunieron anteayer la mayoría de los hombres más importantes del partido demócrata-monárquico. El debate fué extenso; el Sr. Moret dió cuenta á sus amigos de todos los sucesos ocurridos desde la suspensión de las sesiones de Cortés, y refirió detalladamente los antecedentes de la formación de la izquierda dinástica, así como el agrado con que es recibida de todos los partidos.

Los concurrentes se asociaron en absoluto á la conducta del Sr. Moret, favorable á la izquierda dinástica.

El Correo contestando á El Cronista respecto á la disolución de las Cortés, se expresa en estos términos:

«Lo que es la disolución de Cortés en las actuales circunstancias, sería una temeridad sin justificación.

Nadie ha pensado en semejante cosa, esté seguro El Cronista. Las Cortés, por el contrario, son muy necesarias para discutir los defectos del Gobierno y también para saber qué significa y qué quiere realmente la izquierda.»

Perfectamente; esa es la llaga. El Parlamento es muy necesario en los actuales momentos políticos para discutir los innumerables desaciertos del Gobierno y para resolver infinitas cuestiones políticas; la opinión pide la apertura de las Cortés; pero la verdad es que no se abre, y que el Sr. Sagasta, tan decidido defensor del sistema parlamentario cuando estuvo en los bancos de la izquierda, se ha hecho en el poder su más acérrimo enemigo, y que mientras esto sucede el país no sabe á qué atenerse y el periodo ilegal continúa pacíficamente su marcha.

Ocupándose de este mismo asunto, dice un diario de la noche:

«Cuantos partidos políticos ha habido en España, si se exceptúa el carlista, han sido parlamentarios. Podrán haber sido ultraliberales ó autoritarios, afectos á la milicia nacional ó represores; podrán haber soliviatado las masas para triunfar ó forzado la máquina electoral para sostenerse en el poder; pero jamás, hasta el presente mostraron aversión al Parlamento ni repugnaron las luchas de la tribuna. Los mismos reformistas de 1852, que pretendieron encarcelar el régimen representativo en España, se presentaron de que la sociedad política había perdido su asiento, oraron con nobleza publicando en la *Gaceta* los proyectos de reforma que se proponían someter á las Cortés del reino.

Era preciso llegar á la fusión y al Ministerio Sagasta-Martínez Campos, para ver el espectáculo de un Gobierno que, abandonado por sus propios amigos, con una profunda disidencia en su seno, con un jefe que resulta ser un simple apoderado que no niega serlo, y á quien solemnemente se le retiran los poderes por causa de infiel ó torpe gestión, y en beneficio del partido á quien dice representar; con un descontento general en las filas del último, cuya desorganización parece inevitable de continuar las cosas como están; con todas estas circunstancias, repetimos, emplea la fuerza de inercia de que se halla dotado para aplazar hasta el último momento la reunión de las Cortés, alegando que no quiere que se agite al país.»

Y sin embargo de este clamoroso constante, que de todos lados nace, que por todas partes se oye, el Gabinete continúa en sus posiciones y sin abandonar sus propósitos de ilegalidad. Permitámonos preguntar, en vista de tal conducta: ¿Es esta la política de resistencia digna que se propone el Gobierno seguir? Desea famos que nos contestasen los diarios ministeriales.

Completamente aliviado, ha asistido á su despacho el señor ministro de la Gobernación, habiendo conferenciado con él por la tarde el Sr. Romero Giron.

Anoche llegó á esta corte S. M. el rey, de vuelta de su viaje, muy satisfecho de la entusiasta acogida que le ha hecho el pueblo aragonés.

#### TEATROS.

ALHAMBRA.—Anoche se verificó el beneficio de la primera tiple de la compañía Scalvini, señora Soave.

Púsose en escena la popular opereta del maestro Suppe, *Boccaccio*. La beneficiada fué muy aplaudida en el duo de tiple y contralto del primer acto, en el concierto final, en el vals del segundo y en otros diversos números.

## BITTINI Y COMPAÑÍA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Viños de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

UN RECUERDO  
PARA EL DIA DE DIFUNTOS  
LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70 (HOY 68)

Siguiendo la costumbre establecida de los años anteriores, los encargos para el alumbrado en los cementerios, se reciben hasta el dia 29 inclusive del presente mes.

Lo que participamos á las familias, para que se sirvan con tiempo comunicarnos sus avisos.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.  
MADRID.

## OBRAS LITERARIAS

DE  
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

Pesetas. Céntas.

<i>Las Virtudes</i> .—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	,
<i>Infuencia de la mujer en la regeneración social</i> .—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	,
<i>El África del porvenir</i> .—Folleto político.....	>	50
<i>Noémi</i> .—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	,

En prensa.

*a familia en la sociedad*.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50  
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de *EL DEBATE*, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primer casa en vinos de Jerez.

Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

## LIBRERIA, IMPRENTA

## BIBLIOTECA MILITAR

VALVERDE, 30 Y 32

Centro especial de obras militares, españolas y extranjeras, y del Atlas Geográfico y Mapa general de España y Portugal, de D. Emilio Valverde.

## FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

15

## EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

Desfallecido y jadeante por la lucha que acababa de sostener, logra ponerse en pie, grita, busca, llama á su esposa y á sus hijos, pero en balde. Todo había concluido para aquellos infelices: la madre, un niño de siete años, una niña de cuatro y medio, la de pecho, y el desgraciado Vera, habían sido las víctimas de esta catástrofe.

En tan horrible situación, el torrero Espasa tuvo que permanecer cuatro días entre los escombros de la torre, golpeado y mal herido, viéndose en la precisión de acallar el hambre de su hijo con el poco aceite que aún quedaba en la lámpara del faro, mezclada con agua salada; al quinto, calmada tanto la tormenta, pudo la *Gaditana* facilitarle socorro, trasportándolo al puerto en compañía de su hijo.

—Qué horrible escena! —murmuró doña Cármen, secándose los ojos, humedecidos por el llanto.

—Oh, señora! Si V. hubiera visto aquella desolación, si hubiera oido el relato de la catástrofe, hecho por el desgraciado torrero, de seguro que su generoso corazón hubiera sentido todas las angustias y dolores que afligían al del infeliz padre. Yo soy viejo, he visto miles de veces suspendida la muerte sobre mi cabeza, he sentido próximo mi último instante, luchando con la tempestad y disputando mi vida á las olas y al rayo: pero podeis creer que en mi vida he vertido una lágrima, y

aquel dia... ¡Oh! ¡Aquel dia lloré como un niño al decir esto, sus ojos se humedecieron, y una gruesa lágrima fué á perderse entre los blancos hilos de su revuelta patilla.

—¡Voto vía! —exclamó limpiándose la segunda con el revés de la mano.

—No os avergonceis, Sr. Armentia, dijo Armentariz;—las lágrimas son el rocío del corazón honrado.

—Y diga V., Sr. Juan,—preguntó Luis;—¿qué le dieron los que mandan á ese pobre torrero?

—¡Cuerpo de ballena! ¿qué le habían de dar, hijo mio? Lo que dan siempre: ni aun un consuelo.

—Pero ¿no le pensionaron?—preguntó doña Cármen.

—Era torrero de segunda clase, y así se quedó: las pensiones en España no alcanzan nunca al pobre subalterno.

—¡Ja de Dios! —dijo el capitán, pegando un fuerte puñetazo sobre la mesa;—sírvase V. bien, cumpla con sus deberes toda la vida para....

—¿Y la esposa y los niños del otro torrero?—añadió Luis.

—En Cádiz los dejé, poco menos que pidiendo limosna.

—Luego, tampoco ellos....

—Ni esto! —contestó Armentia, haciendo sonar entre sus dientes la uña del dedo pulgar.

Viajeros y tripulantes guardaron silencio por un instante, profundamente conmovidos por las últimas consideraciones del honrado marinero: doña Cármen, por fin, le rompió diciendo:

—Comprendo perfectamente, mi buen amigo, que la vista de un faro cause á V. tanta impresión, porque....

—Ay! No señora, no es eso: es que en otro faro he sido yo la víctima arrancada á la muerte por el arrojo de los torberos, y.... en agradecimiento á su

TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALIS  
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUeltas  
y accesorios para todo clase de costura,  
CASAS PARA LA VENTA.  
Carreteras, 35;  
Fuencarral, 40;  
Torre, 68;  
Serrano, 33.

## JOAQUIN TAULÉ,

28, PLAZA DE SAN ROQUE, 23

## SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1869 Y LA DE 1876

## LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

## INTERESANTE

## OBRA DE ARTE

Se vende un magnífico cuadro en lienzo, original de Rivera (*El Espanoleto*), de un metro 40 centímetros próximamente, por un metro de ancho.

El mencionado cuadro está considerado por los inteligentes, como *chef d'œuvre* del gran maestro.

Darán razón en la redacción de este diario.

## LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

## MÁQUINAS DE VAPOR.

## BOMBAS DE TODAS CLASES.

## PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

## TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

## GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

## CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

## MAQUINARIA DE TODAS CLASES.



## DR. MORALES

Especialista en sífilis, vejiga, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

## CARRETAS, 39, principal.

Artículos de goma para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, cílios e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Quebraduras, rajaduras, curan radicalmente los discos y braquiero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

## DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## JOSE ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas. Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

## COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

## SASTRERÍA

JUAN MANUEL SÁNCHEZ

JACOMETREZO, 76

Especialidad en la confección de pantalones

Siendo esta prenda en la que, por regla general más fija su atención toda persona delicada en el vestir, esta casa ofrece la garantía de que, tanto su numerosa clientela como los que se dignen honrarla, quedaran completamente satisfechos del cumplimiento.

Contando con un numeroso surtido de géneros propios de la estación, de invierno, confeccionará cuantas prendas se la encomiendan con el esmero que tiene acreditado.

JACOMETREZO, 76

## EL ZARAGOZANO

## CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos preciosos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hácense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. de 8 °, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

## MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGATIVOS

EN EL ÚLTIMO AÑO,

CON LA AREDITADA

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN VAL, para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, extremidades pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las principales farmacias y droguerías principales. Depósito Central único en España, Jardines, 16, bajo, donde se abonan tro cuartos por caso.

## IMPORTANTE

Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los más duros jueces de manantiales de aquel país, rindiendo justo tributo á este de España, que está considerado el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo protomedicato.

Las olas. Pero como para el buen marino jamás desaparecidos ciertos signos, exclamó dirigiéndose á la tripulación:

—Muchachos, basta por hoy, cada cual á su dispuesto á la maniobra.

—¿Ocurre algo, amigo mio?—preguntó doña Carmen.

—No señora.... es decir, yo.... no podré asir que....

Los Armendariz y la interrogante pusieronse piadoso, reflejando en su mirada la ansiedad: Rodríguez dirigiéndose á doña Carmen, añadió:

—Sería preferible, señora, que se retirase con su camarote.

—Pues qué hay algún peligro?

—Mi capitán,—dijo Armentia, presentándose a la puerta;—el temporal se nos viene encima.

—Brutal—murmuró el capitán.

—Luego tenemos tormenta, amigo mío.—dijo doña Carmen.

—No se puede asegurar, pero....

—Hable V. claro, Rodríguez.

—Pues bien; sí, señora.

—Voy á cumplir con mi deber; señores, buenas noches.

Y tomando á su hijo de la mano, salió con él dirigiéndose á su camarote: Rodríguez y los dos viejos quedaron en el comedor.</